



La educación al servicio de intereses políticos y económicos daña la igualdad de oportunidades

Cuando la educación se convierte en **un instrumento al servicio de intereses políticos y económicos se daña y se merma la igualdad de oportunidades** y con ello la igualdad en el más amplio concepto de la palabra. Eso es, precisamente, lo que está haciendo el Gobierno andaluz aprovechando el rodillo de su mayoría absoluta.

La técnica es sencilla y, a la vez, macabra: primero devalúan lo público a base de recortar la inversión en recursos humanos y técnicos, y luego se justifica la necesidad de recurrir a lo privado porque hay que dar un servicio eficaz a la ciudadanía.

Una de las últimas jugadas del Gobierno andaluz es aprobar la creación de universidades privadas en Andalucía a diestro y siniestro, siguiendo la estela de Madrid, **en lugar de mejorar, invertir y apostar por la educación pública.**

Desde **CCOO** nos hemos opuesto en todas las esferas posibles, incluido el Consejo Económico y Social de Andalucía, a la creación de estas universidades privadas. Porque **su implantación no puede hacerse a costa del deterioro premeditado de las universidades públicas.**

CCOO cree que es totalmente imprescindible una Ley Integral del Sistema Universitario Andaluz, que recoja tanto la regulación del sistema público como la del privado, limitándose por ley la implantación de universidades privadas.

A las universidades privadas se les tiene que exigir los mismos parámetros de calidad y exigencia que se le exige a las públicas, para no poner en riesgo el alto nivel de excelencia y prestigio acumulado por el sistema universitario andaluz.

Artículo de la secretaria general de **CCOO** de Andalucía, Nuria López Marín, en eldiario.es:
<https://tinyurl.com/bdd4645r>

Un **CCOO**rdial saludo y seguiremos informando.



Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,72% de ELA (uno). Fuente: BOE nº 25, de 29 de enero de 2021 - Referencia: BOE-A-2021- 1267, Anexo 2.1